

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

COMUNITAT VALENCIANA

45024 *Resolución de la Entidad Pública de Saneamiento de Aguas Residuales de la Comunidad Valenciana por la que se da publicidad a la formalización del expediente número 2012/GV/0001 relativo a "Servicio de funcionamiento y mantenimiento del sistema de saneamiento y depuración de aguas residuales de Benissa-Senija (Alicante)".*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Generalitat Valenciana-Entidad Pública de Saneamiento de Aguas Residuales de la Comunidad Valenciana.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Contratación.
 - c) Número de expediente: 2012/GV/0001.
 - d) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.epsar.gva.es.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicio.
 - b) Descripción: Servicio de funcionamiento y mantenimiento del sistema de saneamiento y depuración de aguas residuales de Benissa-Senija (Alicante).
 - d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 90481000-2, 90420000-7.
 - h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: DOUE número S17 de 26 de enero de 2012, BOE número 24 de 28 de enero de 2012 y DOCV número 6704 de 1 febrero de 2012.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Valor estimado del contrato: 1.912.431'24 euros.
5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 956.215,62 euros. Importe total: 1.032.712,87 euros.
6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 22 de octubre de 2012.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 19 de noviembre de 2012.
 - c) Contratista: UTE. S.A., Agricultores de la Vega de Valencia-Depuración de Aguas del Mediterráneo, S.L., CIF U98480296.
 - d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: 810.598'62. Importe total: 891.658'48.
 - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Haber quedado clasificada como la oferta económicamente más ventajosa por aplicación de los criterios de adjudicación establecidos en el pliego.

Valencia, 21 de diciembre de 2012.- El Gerente, por delegación (Resolución 09/07/2012, DOCV número 6824, de 23/07/2012), Juan Luis Martínez Muro.

ID: A120086063-1